AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

4968

DECRETO 194/2026, de 17 de noviembre, por el que se cesa al director de Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del vicepresidente segundo del Gobierno y consejero de Economía, Trabajo y Empleo, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2026,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar a D. Jokin Díaz Arsuaga como director de Economía Social, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

El presente decreto surtirá efectos el día 20 de noviembre de 2026.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 17 de noviembre de 2026.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El vicepresidente segundo del Gobierno y consejero de Economía, Trabajo y Empleo,
MIGUEL TORRES LORENZO.